



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



## INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO MC-ANT-00164-2026

### OBJETO:

5\_340 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL
EDUARD YESID MORENO VELASCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia.

#### 1.2. Objeto de la Contratación

**OBJETO:** 5\_340 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

#### 1.3. Presupuesto Oficial

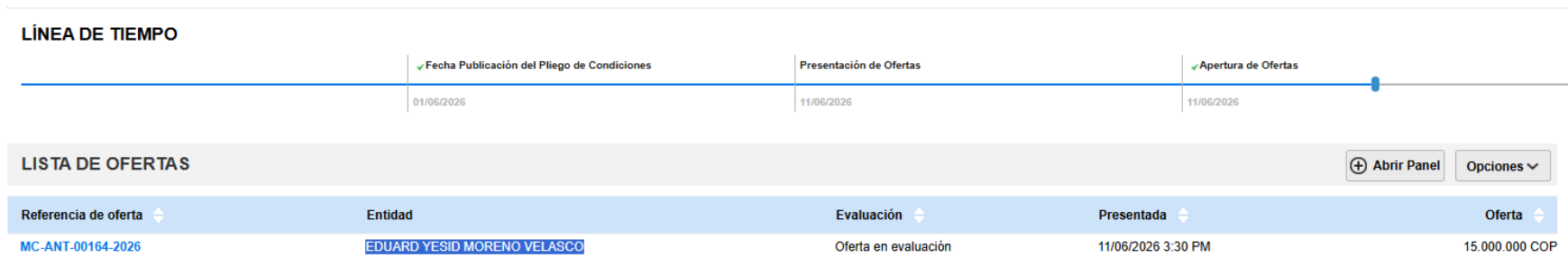
El valor estimado del contrato será hasta por la suma QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), tal como se evidencia en el documento anexo “Estudio de mercado o Análisis del sector”, el cual forma parte integral del presente documento.



## 2. PROCEDIMIENTO

### 2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes

Pantallazo tomado de la LISTA DE OFERTAS generado por la plataforma SECOP II.



### 2.2. VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO

La entidad procedió a publicar el Informe de verificación de requisitos habilitantes del único oferente el 16/06/2026, dando traslado a todos los interesados en el presente proceso y presentar observaciones hasta el 17/06/2026.

Proponente único – **EDUARD YESID MORENO VELASCO**, cumplió con los mismos de acuerdo con la invitación pública.

### 2.3 OBSERVACIONES

El 16 de junio de 2026, el proponente presentó observaciones al informe preliminar de evaluación, específicamente respecto de la evaluación técnica relacionada con el requisito de experiencia



Encontrándose dentro del término establecido en el cronograma del proceso para atender las observaciones presentadas al informe preliminar de evaluación, la Entidad procede a dar respuesta de fondo a la observación formulada por el proponente, con el fin de aclarar los aspectos objeto de inconformidad y garantizar los principios de transparencia, publicidad, contradicción y debido proceso que rigen la contratación estatal.

SENA REGIONAL ANTIOQUIA ...  
RESPUESTA A OBSERVACION DE INFORME EVALUACION PRELIMINAR  
SENA REGIONAL ANTIOQUIA ...  
17/06/2026 10:34 AM

### 3. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto oficial, y se pagará conforme a los valores unitarios obtenidos luego de elegida la propuesta de menor valor y de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato

### RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No 05-9-2026-032163 del 3/06/2026, recomienda al Ordenador del gasto – Raúl Emilio Olarte Vargas director (E) de la Regional Antioquia del Servicio Nacional de Aprendizaje– SENA, adjudicar el proceso de Mínima de cuantía de la referencia al proponente **EDUARD YESID MORENO VELASCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1016018644. Lo anterior, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, donde se dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.



**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON LA PRESENTE RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA**

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación emitida por los evaluadores

Elaboró: Lizeth López V- Abogada de apoyo al grupo administrativo mixto *Lizeth López V*